

COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/7	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

1ª convocatoria: 5 de septiembre de 2024 a las 20:00

2ª convocatoria: 7 de septiembre de 2024 a las 20:00

Lugar:

SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- Aprobar, si procede, las actas de las sesiones anteriores.
- Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2023, así como, dar cuenta al Pleno del Informe de Control Interno emitido por Secretaría-Intervención correspondiente al resumen anual del ejercicio 2023, con ocasión de la aprobación de la Cuenta General (Expediente Administrativo 97/2024).
- Aprobación de modificación de créditos MC/GCI-TC/12/2024 mediante generación de crédito por mayores compromisos de ingreso y transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma y distinta área de gasto, pero que afecta a créditos de personal (Expediente Administrativo 252/2024).
- Moción para estudiar la posibilidad de incorporar la plataforma Bizum entre las herramientas de pago a disposición de la ciudadanía para la realización de pagos de tributos municipales o cualquier otra transacción económica hacia el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro conforme al contenido de la moción presentada

B) ACTIVIDAD DE CONTROL



5. Dación de cuenta al Pleno de las modificaciones de créditos por generación de créditos por MAYORES ingresos de naturaleza no tributaria, derivados de la venta de la finca municipal registral 2330 - CAMPA- a efectos de su ratificación y, del resto de modificaciones de créditos competencia de Alcaldía.
6. Decretos /Informes de la Alcaldía-Presidencia.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

7. Turno de ruegos y preguntas.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

